BOLETÍN epidemiológico SEMANAL

Semanas 13-14

Del 25/03 al 07/04 de 2013 ISSN: 2173-9277 2013 Vol. 21 n° 5 / 47-54 **ESPAÑA**





SUMARIO

Plan Nacional de Eliminación del Sarampión y de la Rubéola, resultados preliminares del año 2012 .	47
Estado de las Enfermedades de Declaración Obligatoria	50

PLAN NACIONAL DE ELIMINACIÓN DEL SARAMPIÓN Y DE LA RUBÉOLA, RESULTADOS **PRELIMINARES DEL AÑO 2012**

Centro Nacional de Epidemiología. Unidad de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Inmunoprevenibles. Instituto de Salud Carlos III. Madrid

Durante el año 2012 se notificaron 1.589 casos de sarampión al Plan Nacional de Eliminación del Sarampión y de la Rubéola, de los cuales, 1.201 fueron confirmados; el 67,4% (809) se confirmaron por laboratorio, el 20,3% (244) por vínculo epidemiológico y 148 (12,3%) fueron clínicamente compatibles. Todas las comunidades autónomas, salvo Cantabria y La Rioja, han notificado algún caso. (Tabla 1)

Tabla 1. Casos de Sarampión y Rubéola notificados por Comunidades Autónomas. España, año 2012

	701 4 3												
Comunidades Autónomas	Total	casos	Labo	ratorio	Vín	culo	Clí	nica	То	tal	- Casos descartados		
	SAR	RUB	SAR	RUB	SAR	RUB	SAR	RUB	SAR	RUB	SAR	RUB	
Andalucía	22	5	16	1	1	0	5	4	22	5	0	0	
Aragón	10	35	7	25	0	0	0	3	7	28	3	7	
Asturias	1	0		0	0	0	0	0	0	0	1	0	
Baleares	92	0	64	0	13	0	0	0	77	0	15	0	
Canarias	15	0	13	0	1	0	0	0	14	0	1	0	
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Castilla-La Mancha	112	6	53	0	13	0	3	0	69	0	43	6	
Castilla y León	11	3	5	0	0	0	0	0	5	0	6	3	
Cataluña	70	14	31	13	5	0	2	0	38	13	32	1	
C. Valenciana	959	2	419	2	205	0	117	0	741	2	218	0	
Extremadura	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
Galicia	5	1	0	0	0	0	1	1	1	1	4	0	
Madrid	252	22	174	13	6	0	19	0	199	13	53	9	
Murcia	5	0	2	0	0	0	1	0	3	0	2	0	
Navarra	15	2	10	1	0	0	0	0	10	1	5	1	
País Vasco	8	1	4	1	0	0	0	0	4	1	4	0	
Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ceuta	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	
Melilla	9	0	9	0	0	0	0	0	9	0	0	0	
TOTAL	1589	91	809	56	244	0	148	8	1201	64	388	27	

Fuente: Plan Nacional de Eliminación de Sarampión y Rubéola. Centro Nacional de Epidemiología. ISCIII. Datos a 16 de abril de 2013.



Durante los últimos tres años, España ha experimentado la mayor epidemia de sarampión desde que se implantara, en el año 2001, el Plan Nacional de Eliminación de Sarampión, llegando a alcanzarse incidencias muy por encima de los valores que venían siendo habituales desde la puesta en marcha del plan (entre 1 caso/100.000 habitantes y 1 caso por millón de habitantes, casi siempre, cercanas al límite inferior de 1 caso por millón de habitantes). La onda epidémica se inició en 2010 (incidencia: 0,66/100.000 habitantes), alcanzó su pico máximo en 2011 (7,45/100.000 habitantes), y ya en 2012 se observa un claro descenso en la incidencia (2,54/100.000 habitantes). (Figura 1)

Vúmero de casos 6 29 52 23 46 17 40 11 34 5 28 51 22 45 16 39 10 33 1 24 47 18 41 12 35 TI: 0,13 TI: 0,16 TI: 0,62 TI: 0,06 TI: 0,05 TI: 0,83 TI: 0,59 TI: 0,67 TI: 0,09 TI: 0,66

Figura 1. Casos confirmados de sarampión por semana de inicio de síntomas y tasa de incidencia por 100.000 habitantes. España 2001-2012

Semana epidemiológica, año y Tasa de Incidencia (TI) por 100.000 habitantes

Fuente: Plan Nacional de Eliminación del Sarampión y Rubéola. Centro Nacional de Epidemiología. ISCIII; INE: Padrón municipal.

En cuanto a la **rubéola**, durante 2012 se notificaron un total de 91 casos, de los cuales se confirmaron 64, en su mayoría por laboratorio (56; 87,5%) y el resto fueron casos clínicamente compatible (8; 12,5%). En el año 2012 se notificó un Síndrome de Rubéola Congénita en un recién nacido cuya madre, de origen pakistaní, había viajado a Pakistán durante el primer trimestre del embarazo. La vigilancia de la rubéola se incorporó al Plan Nacional de Eliminación del Sarampión en el año 2007 y desde 2008, la incidencia de la enfermedad se mantiene en valores muy bajos, próximos a 1 caso por millón de habitantes. En 2012, la incidencia registrada fue de 0,14 casos/100.000 habitantes, superior a lo registrado en años precedentes. (Figura 2)



Número de casos O 36 46 41 51 16 26 $\Pi: 0,15$ TI: 0,02 TI: 0,02 TI: 0,02 TI: 0,14

Figura 2. Casos confirmados de rubéola por semana de inicio de síntomas y tasa de incidencia por 100.000 habitantes. España 2008-2012

Semana epidemiológica, año y Tasa de Incidencia (TI) por 100.000 habitantes

Fuente: Plan Nacional de Eliminación del Sarampión y Rubéola. Centro Nacional de Epidemiología. ISCIII; INE: Padrón municipal.

La evolución, tanto del sarampión como de la rubéola, observada en España durante los últimos años está en consonancia con el contexto europeo. La fluida comunicación entre ciudadanos de los distintos Estados y la existencia de bolsas de individuos susceptibles para ambas enfermedades ha conducido al resurgimiento del sarampión y a la aparición de grandes brotes de rubéola en algunos países. En este sentido en 2012, de los 32 casos de sarampión importados, 18 (56,3%) tenían su origen en otro país europeo y casi la mitad (30/64; 46,8%) de los casos de rubéola estaban estrechamente relacionados con Rumanía. Este país ha sufrido un gran brote con más de veinte mil casos de rubéola notificados y aún persiste una importante bolsa de población susceptible, ya que hasta 2004 no se introdujo la vacuna frente a la rubéola en su calendario de vacunación.

La Región Europea de la OMS está inmersa en la última fase del proceso de eliminación con el objetivo de interrumpir la circulación del sarampión y de la rubéola en la región en 2015. El avance hacia la eliminación exige un sistema de **vigilancia de calidad** basada en el estudio de caso y **mantener coberturas de vacunación** superiores al 95% con dos dosis de vacuna triple vírica (TV) en todos los niveles geográficos. En España, las coberturas de vacunación con primera dosis de TV superan el 95% desde el año 1999 (97%, rango por comunidades autónomas [92,4% al 100%] en 2011). Desde el año 2004, la cobertura nacional con segunda dosis de TV se sitúa entre el 90%-95% (91,3% rango por comunidades [76,3% al 99,8%] en 2011). Las coberturas nacionales y autonómicas, que son valores promedios, pueden enmascarar fallos, y revelan la necesidad de monitorizar continua y sistemáticamente las coberturas de vacunación en el nivel local. Hay que prestar especial atención a los grupos de población que, por falta de adherencia al calendario de vacunación, o porque proceden de países con calendarios diferentes al nuestro, podrían dar lugar a la generación de brotes de sarampión o rubéola.

Autores del informe: Noemí López-Perea, Mª de Viarce Torres de Mier, Josefa Masa Calles y Grupo de Trabajo del Plan Nacional de Eliminación del Sarampión y de la Rubéola.



SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA 13 **QUE TERMINÓ EL 31/03/2013**

Enfermedades	Casos dec Sem.		Acumu de ca		Med 2012-		Índ epidén	Cálculo	
	2013	2012	2013	2012	Sem. 11	Acum. C.	Sem. 13	Acum. C.	especial (2)
Enfermedades de transmisión alimentaria								•	
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0	1	6	16	1	16			1,36
Hepatitis A	8	10	166	152	17	320	0,47	0,52	
Shigelosis	0	1	12	45	2	36	0,00	0,33	
Triquinosis	0	0	28	21	0	17			1,04
Enfermedades de transmisión parenteral									
Hepatitis B	3	13	132	154	15	232	0,20	0,57	
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Gripe	10.463	6.214	528.648	454.416	5.224	400.702	2,00	1,32	
Legionelosis	7	3	134	128	11	178	0,64	0,75	
Tuberculosis respiratoria	67	110	890	1.243	133	1.505	0,50	0,59	
Tuberculosis, meningitis	2	0	12	21	2	27			2,52
Tuberculosis, otras	12	27	170	284	25	310	0,48	0,55	
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección gonocócica	19	54	492	737	44	621	0,43	0,79	
Sífilis (excluye sífilis congénita)	36	72	685	945	59	785	0,61	0,87	
Enfermedades de transmisión vectorial									
Paludismo	1	5	58	85	5	78	0,20	0,74	
Enfermedades de transmisión zoonótica									
Brucelosis	0	1	25	19	1	21			2,12
Tularemia	0	0	1	0	0	1			0,48
Enfermedades prevenibles por vacunación									
Enfermedad meningocócica	9	6	119	178	15	227	0,60	0,52	
Parotiditis	325	228	5.897	2.421	99	1.015	3,28	5,81	
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	4	1	34	0	8			1,40
Sarampión	2	84	27	816	15	59	0,13	0,46	
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	2	0	3	0	0	2			0,12
Tos ferina	59	51	520	435	11	126	5,36	4,13	
Varicela	2.822	4.742	38.316	42.658	4.265	42.658	0,66	0,90	
No agrupada									
Hepatitis víricas, otras	8	7	196	127	12	177	0,67	1,11	

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

- * Un I.E. semanal superior o igual a 1,25: Gripe (2.00), Parotiditis (3.28), Tos ferina (5.36)
- * Un I.E. acumulado superior o igual a 1,25: Gripe (1.32), Parotiditis (5.81), Tos ferina (4.13)
- * Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal
- (1) Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.
- (2) Cálculo especial: En enfermedades de baja incidencia (<150 casos anuales en España) no se usa el índice epidémico. El cálculo especial para estas enfermedades es el promedio de los casos notificados en los 5 años anteriores en la semana actual, las 2 semanas precedentes y las dos siguientes.

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología, ISCIII

Enfermedades vigiladas en las que es excepcional la declaración de algún caso: Botulismo, Cólera, Difteria, Encefalitis Transmitida por Garrapatas, Fiebre Amarilla, Lepra, Peste, Poliomielitis, Rabia, Rubéola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal.

Excepcionalmente se han declarado casos en la semana 13/2013 en curso: Enfermedad Sífilis congénita Número de Casos: 1



ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA SEMANA 13 DE 2013

										Est	oaña									
Enfermedades	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	CLa Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja (La)	TOTAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Cólera	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis A	1	0	1	0	0		0		0	1	4	0	0	1		0	0	0		8
Shigelosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Triquinosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis B	1	0	0	0	0	1	0		0		1	0	0	0		0	0	0		3
Gripe	397	335	219	229	1.210	225	711	1.060	679	5	801	1.104	1.492	741	7	343	375	464	66	10.463
Legionelosis	0	2	0	0	0		0	1	1		1	0	1	1		0	0	0		7
Lepra	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tuberculosis respiratoria	11	9	2	0	0		1	2	13		15	3		6		2	2	1		67
Tuberculosis, meningitis	0	0	1	0			0		0		0	0		1		0	0	0		2
Tuberculosis, otras		1	0	0			0	2	5		1	0		3		0	0			12
Infección gonocócica	2	0	3	0	0		0	1			6	0	1	5		0	1	0		19
Sífilis (excluye sífilis congénita)	11	2	1	1	0		0	1			8	4	1	6		0	1	0		36
Sífilis congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	1	0	0		0	0	0		1
Fiebre Amarilla	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Paludismo	1	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		1
Brucelosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Peste	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rabia	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tularemia			0									0					0			0
Difteria	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Enfermedad meningocócica	2	0	1	0	0	1	1		0		0	1	1	1		0	1	0		9
Parotiditis	6	2	43	3	1	3	14	91	3		9	1	78	48		2	1	20		325
Poliomielitis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Sarampión	0	0	0	1	0		0	1	0		0	0	0	0		0	0	0		2
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	1	0	1	2
Tétanos neonatal	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tos ferina	4	1	0	1	8		0		28		6	0	2	3		0	3	2	1	59
Varicela	95	81	109	141	179	88	170	83	931		377	64	142	82		115	6	130	29	2.822
Hepatitis víricas, otras	2	1	0	0	0		1	2	0		0	0	0	1		0	0	1		8



SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA EN LA SEMANA 14 **QUE TERMINÓ EL 07/04/2013**

Enfermedades	Casos dec Sem.		Acumu de ca		Med 2012-		Índ epidén	Cálculo	
	2013	2012	2013	2012	Sem. 11	Acum. C.	Sem. 14	Acum. C.	especial (2)
Enfermedades de transmisión alimentaria								•	
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	1	1	7	17	1	18			1,72
Hepatitis A	17	5	183	157	15	335	1,13	0,55	
Shigelosis	5	0	17	45	2	40	2,50	0,43	
Triquinosis	0	0	28	21	0	17			0,80
Enfermedades de transmisión parenteral									
Hepatitis B	12	9	144	163	20	250	0,60	0,58	
Enfermedades de transmisión respiratoria									
Gripe	8.810	3.592	537.458	458.008	3.592	407.023	2,45	1,32	
Legionelosis	9	9	143	137	8	186	1,13	0,77	
Tuberculosis respiratoria	65	73	955	1.316	107	1.624	0,61	0,59	
Tuberculosis, meningitis	4	0	16	21	1	28			2,48
Tuberculosis, otras	6	16	176	300	21	334	0,29	0,53	
Enfermedades de transmisión sexual									
Infección gonocócica	31	35	523	772	35	666	0,89	0,79	
Sífilis (excluye sífilis congénita)	49	61	734	1.006	56	841	0,88	0,87	
Enfermedades de transmisión vectorial									
Paludismo	9	7	67	92	4	88	2,25	0,76	
Enfermedades de transmisión zoonótica									
Brucelosis	2	2	27	21	2	23			2,16
Tularemia	0	0	1	0	0	1			0,44
Enfermedades prevenibles por vacunación									
Enfermedad meningocócica	1	7	120	185	11	236	0,09	0,51	
Parotiditis	415	137	6.312	2.558	88	1.125	4,72	5,61	
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	2	1	36	0	8			1,48
Sarampión	2	50	29	866	15	68	0,13	0,43	
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	3	0	0	2			0,08
Tos ferina	63	47	583	482	14	134	4,50	4,35	
Varicela	3.826	3.753	42.142	46.411	3.753	46.411	1,02	0,91	
No agrupada									
Hepatitis víricas, otras	19	2	215	129	13	202	1,46	1,06	

COMENTARIO GENERAL

Durante la presente semana las siguientes rúbricas han presentado:

- * Un I.E. semanal superior o igual a 1,25: Shigelosis (2.50), Gripe (2.45), Paludismo (2.25), Parotiditis (4.72), Tos ferina (4.50), Hepatitis víricas, otras (1.46)
- * Un I.E. acumulado superior o igual a 1,25: Gripe (1.32), Parotiditis (5.61), Tos ferina (4.35)

Fuente: Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Elaboración: Centro Nacional de Epidemiología, ISCIII

Enfermedades vigiladas en las que es excepcional la declaración de algún caso: Botulismo, Cólera, Difteria, Encefalitis Transmitida por Garrapatas, Fiebre Amarilla, Lepra, Peste, Poliomielitis, Rabia, Rubéola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal.

Excepcionalmente se han declarado casos en la semana 14/2013 en curso: Enfermedad Botulismo Número de Casos: 2

^{*} Las restantes rúbricas han presentado una incidencia normal

⁽¹⁾ Índice epidémico para una enfermedad dada es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata de I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la misma semana. Si el valor del índice se encuentra entre 0,76 y 1,24 la incidencia se considera normal, si es menor o igual a 0,75 incidencia baja, si es mayor o igual a 1,25 incidencia alta.

⁽²⁾ Cálculo especial: En enfermedades de baja incidencia (<150 casos anuales en España) no se usa el índice epidémico. El cálculo especial para estas enfermedades es el promedio de los casos notificados en los 5 años anteriores en la semana actual, las 2 semanas precedentes y las dos siguientes.



ESTADO DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA SEMANA 14 DE 2013

										Esp	oaña									
Enfermedades	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	CLa Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Melilla	Murcia	Navarra	País Vasco	Rioja (La)	TOTAL
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Botulismo	0	0	0	0	0		0	2	0		0	0	0	0		0	0	0		2
Cólera	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre Tifoidea y Paratifoidea	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0	1	0	0	0		1
Hepatitis A	2	2	0	0	0		0	1	1		6	0	0	2	1	1	0	1		17
Shigelosis	0	0	0	0	0		0		3		0	0	0	2		0	0	0		5
Triquinosis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Hepatitis B	3	2	0	0	2		0	2	0		1	0	0	2		0	0	0		12
Gripe	763	248	257	193	1.186	138	551	876	475	3	404	923	1.263	741	1	217	243	276	52	8.810
Legionelosis	2	0	0	0	0		0	1	2		1	1	0	0		1	0	0	1	9
Lepra	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tuberculosis respiratoria	11	5	5	1	2		0	5	8		9	1		11	1	2	0	4		65
Tuberculosis, meningitis	1	0	0	0			1		1		0	0		1		0	0	0		4
Tuberculosis, otras		1	0	0			0	1	1		1	1		0		1	0			6
Infección gonocócica	3	1	0	1	3	1	0	4			5	0	0	10		0	2	0	1	31
Sífilis (excluye sífilis congénita)	12	2	0	0	5	1	0	2			7	3	3	12		0	2	0		49
Sífilis congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Fiebre Amarilla	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Paludismo	1	0	0	0	0		0		3		0	0	0	1		0	1	3		9
Brucelosis	2	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		2
Peste	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rabia	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tularemia			0									0					0			0
Difteria	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Enfermedad meningocócica	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	1		0	0	0		1
Parotiditis	9	6	42	5	7	4	12	120	7		5	2	99	75		6	3	12	1	415
Poliomielitis	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola (excluye rubéola congénita)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Rubéola congénita	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Sarampión	0	0	0	2	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		2
Tétanos (excluye tétanos neonatal)	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tétanos neonatal	0	0	0	0	0		0		0		0	0	0	0		0	0	0		0
Tos ferina	3	1	0	1	7	1	2	1	14		8	1	3	12	1	1	1	5	1	63
Varicela	303	108	121	124	293	102	277	120	1.195	1	293	100	217	153		184	9	194	32	3.826
Hepatitis víricas, otras	13	0	0	0	0	1	0	1	1		0	0	0	3		0	0	0		19







Centro Nacional de Epidemiología

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL (BES)

El BES es una publicación gratuita editada por el Centro Nacional de Epidemiología.

Dirección: Odorina Tello Anchuela

Redacción: M.ª Elena Rodríguez Valín, Susana Villarrubia Enseñat

El BES está disponible en formato electrónico en las direcciones:

http://revistas.isciii.es/revistas.jsp?id=BES http://publicacionesoficiales.boe.es

Dirección postal: Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III. C/ Monforte de Lemos, 5 28029 - Madrid, España

NIPO en línea: 725-13-004-0

NIPO libro electrónico: 725-13-003-5

Diseño y maquetación: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado